

ENFERMERO DE LA CIENCIA CRISTIANA ALCANCE DE LOS SERVICIOS

La enfermería de la Ciencia Cristiana es un ministerio espiritual y práctico que apoya activamente la decisión del paciente de confiar en la Ciencia Cristiana para sanar. Está fundamentada en la teología de la Ciencia Cristiana que se basa en la Biblia, la que incluye el mandamiento de Cristo Jesús de amarse unos a otros (véase Juan 15:12). Este ministerio se lleva a cabo con oración, sabiduría, compasión y habilidad.

En 1908, la fundadora de la Ciencia Cristiana, Mary Baker Eddy, estableció la autoridad y las normas de la enfermería de la Ciencia Cristiana en el *Manual de La Iglesia Madre* (página 49, Artículo VIII, Sección 31):

Enfermeros de la Ciencia Cristiana. SECCIÓN 31. *Un miembro de La Iglesia Madre que se acredite como enfermero o enfermera de la Ciencia Cristiana, deberá tener un conocimiento demostrable de la práctica de la Ciencia Cristiana, comprender a fondo la sabiduría práctica necesaria respecto al cuarto de un enfermo, y que pueda cuidar bien del enfermo.*

Los nombres de tales personas pueden publicarse en The Christian Science Journal según las reglas establecidas por los editores.

Las personas que se anuncian en *The Christian Science Journal* y en *El Herald de la Ciencia Cristiana* han presentado evidencia satisfactoria de que cumplen los requisitos que se establecen en el Estatuto.

Este *Alcance de los Servicios* tiene el propósito de aclarar a los pacientes, y a otras personas interesadas, qué pueden esperar cuando solicitan los servicios de un enfermero de la Ciencia Cristiana. El mismo habla brevemente de los principales aspectos de esos servicios, y de las consideraciones éticas relacionadas con los mismos.

Continúa en el reverso

El cuidado que ofrece un enfermero de la Ciencia Cristiana incluye:

- Aceptar un caso con la expectativa de una completa e inmediata curación;
- Ofrecer un cuidado que sea consecuente con la teología y la ética de la Ciencia Cristiana;
- Tranquilizar afectuosamente asegurando el tierno cuidado de Dios, Su omnipresencia y Su omnipotencia, reconociendo fiel y consecuentemente la perfección espiritual del hombre;
- Dar aliento cristiano a la expresión de actividad normal y de vitalidad natural del individuo;
- Leer a la otra persona o con ella, de la Biblia, *Ciencia y Salud con la Llave de las Escrituras* y de otros escritos de Mary Baker Eddy, además de otra literatura publicada por La Sociedad Editora de la Ciencia Cristiana.
- Comunicación: comunicarse de una manera ética, moral y afectuosa con el paciente, su familia, amigos, practicante de la Ciencia Cristiana, y otros, teniendo en cuenta los requerimientos éticos y legales respecto a la confidencialidad de la información sobre el paciente;
- Ambiente: mantener una atmósfera que conduzca a la curación espiritual y apoye el cuidado armonioso;
- Cuidado personal y baño: ayudar con todo el cuidado necesario de aseo y comodidad;
- Movilidad: ayudar al paciente a moverse, incluyendo el ayudarlo a ponerse de pie, caminar, trasladarse y sentarse con o sin elementos de ayuda o medios que ofrezcan comodidad;
- Alimentación: preparar o modificar alimentos, ayudar a comer; alentar adecuadamente al paciente para que coma;
- Limpieza/vendaje: limpiar, cubrir y vendar heridas, brindando higiene, protección, apoyo y comodidad;
- Enseñar al paciente o a otros a proporcionar los cuidados necesarios para responder a las necesidades individuales del paciente,
- Obedecer las leyes del país.

El cuidado del enfermero de la Ciencia Cristiana no incluye:

- Hacer diagnósticos o pronósticos médicos;
- Asumir la responsabilidad de tomar decisiones por el paciente sobre el cuidado de la salud;
- Administrar medicamentos, drogas o usar productos o remedios medicados que contengan hierbas o vitaminas;
- Usar o administrar técnicas o tecnologías médicas, incluyendo, sin carácter restrictivo, administrar alimentos o líquidos con equipos médicos, por ejemplo, alimentación intravenosa;
- Manipulación, masajes, terapia física;
- Asumir responsabilidad de los asuntos financieros del paciente o de las transacciones comerciales de su familia;
- Inmiscuirse en las relaciones privadas entre el paciente y el practicante de la Ciencia Cristiana, o entre el paciente y su familia;
- Dar asesoramiento o consejo personal.

Lo que es fundamental en el ministerio de un enfermero de la Ciencia Cristiana es confirmar, mediante una oración activa y devota, la innata espiritualidad del hombre y su receptividad al gobierno armonioso de Dios. Este testimonio espiritual reafirma cada paso del cuidado que ofrece el enfermero de la Ciencia Cristiana.